



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
"MARISCAL NIETO"  
MOQUEGUA

## RESOLUCION DE ALCALDIA

N° 00764-2013-A-MUNIMOQ.

Moquegua, 11 de julio del 2013

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto:

### CONSIDERANDO:

Que por celebrarse el 192° Aniversario de la Independencia Nacional, se ha programado entre otras actividades la realización del Desfile Cívico Militar en la Av. Bolívar el día viernes 26 de julio del 2013 a partir de las 08:00 horas, para lo cual es necesario designar al Funcionario Municipal responsable de organizar y efectivizar la participación de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en el referido Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias;

Estando a lo acordado, con las visaciones correspondientes y al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Abog. EDDWIN ROLI HEBERTH PARE FLOR, GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, responsable de organizar y efectivizar la participación de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en el Desfile Cívico Militar en conmemoración del 192 Aniversario de la Independencia Nacional, para lo cual deberá coordinar con las Instancias locales pertinentes y con las Gerencias de la Municipalidad, la participación de Funcionarios y Personal de la Institución.

Artículo 2°.- La Oficina de Imagen Institucional y la Subgerencia de Personal y Bienestar Social brindarán la asistencia y coordinación respecto a la participación y cumplimiento del desarrollo del Desfile Programado.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Cc:  
GAT  
Sec. Gr  
SPBS  
Imagen

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA  
ALCALDE